

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL POR LA QUE SE MODIFICA LA LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA COBERTURA DE 3 PLAZAS DE TITULADO SUPERIOR DE ATP PARA EL PROYECTO PLATO ÓPTICO.

Finalizado el plazo para subsanar los defectos que motivaron la exclusión u omisión de la lista de aspirantes admitidos y excluidos, esta Secretaría General a tenor de lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, hace pública las modificaciones efectuadas:

ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. PLAZA SOLICITADA
***4535**	FRANCO	ORDOVAS	ALBERTO	PLATO_2
***9433**	MORENO-VENTAS	MATEO	JAVIER	PLATO_2
***9433**	MORENO-VENTAS	MATEO	JAVIER	PLATO_3

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL SECRETARIO GENERAL